



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3432/2015
BITÁCORA: 15/BW-0257/06/15

Toluca, México, a 29 de Junio de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**C. REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE LEGAL DE
BIENES COMUNALES SAN FRANCISCO OXTOTILPAN
DOMICILIO: KM. 39 CARR. TOLUCA-TEMASCALTEPEC;
COLONIA SAN FRANCISCO OXTOTILPAN, C.P. 51320 TEMASCALTEPEC
MUNICIPIO DE TEMASCALTEPEC; MÉXICO**

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 23 de junio de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aprovechamiento de Recursos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 30 de julio de 2013, el Programa de Manejo Forestal de tipo avanzado, integrado en el **LIBRO MEX, TIPO PI, VOLUMEN 25, NÚMERO 17, AÑO**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **BIENES COMUNALES SAN FRANCISCO OXTOTILPAN, P-15-086-FRA-001/13**; ubicado en el municipio de TEMASCALTEPEC; autorizado mediante Oficio Número **212H10000/035/2013-NA**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.p. Lic. Cesar Murillo Juárez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

